

<u>DILIGENCIA</u>: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado de Departamento de **EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE** nº de plaza 06/09/20 por la que se efectúa propuesta de Adjudicación de Plaza de Profesor Contratado Doctor, convocada por Resolución de 22/01/2020 (BOJA 27/01/2020). El plazo para la firma de los contratos será de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Contra esta propuesta, puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 15 de julio de 2020

LA JEFA DEL SERCICIO DE PROGRAMCIÓN DOCETE

Mª José Peralta López

Código Seguro De Verificación	jwotD6mGG4okz8urw+4pZg==	Fecha	15/07/2020
Firmado Por	MARIA JOSE PERALTA LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jwotD6mGG4okz8urw+4pZg==	Página	1/1





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO					
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL (187)					
DEPARTAMENTO						
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE						
PERFIL DE LA PLAZA						
Docente: asignatura "Actividad Física y Deportiva en el Medio Natural" (Grado en Ciencias de la Actividad Física y del						
Deporte)/Investigador: Programa de desarrollo positivo y pedagogía de la aventura a través de las actividades físicas en el						
medio natural.						
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA				
22/01/2020	27/01/2020	06/9/20				

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
Apellidos y Nombre	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Estella Blaco, Poblo Ins	Favorable	Favorable	Felerble	Feverble	Auserte
,					

1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe	la abstención.		1	1	



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Propo tres votos		n de la plaza al único	concursante que ha obtenido,	al menos,		
D/Dª.:	PABLO	JESÚS	CABALLERO	BLANCO.		
Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.						
Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.						

Sevilla, a 7 DE JULIO DE 2020.

Presidente/a,

Fdo.: Pedro Sáenz-López Buñuel

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Jesús Fernández Gavira

Vocal primero/a,

Fdo.: Álvaro Sicilia Camacho

Vocal segundo/a,

Fdo: Ma.del Carmen Campos

Mesa

Vocal tercero/a,

AUSENTE.

Fdo.: Águeda Latorre Romero